



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CCC-452/2019**

Santo Domingo, D. N.,  
21 de noviembre, 2019.

A los

Inscritos en Procedimiento de Urgencia Referencia:  
JCE-CCC-PU-04-03-2019, destinado a la adquisición de  
materiales gastables.

Asunto

Respuestas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, enmiendas y aclaraciones, tenemos a bien responder lo siguiente:

1. Es obligatorio presentar muestras de lo ofertado;
2. El requerimiento de este concurso es de material gastable genérico, por lo tanto ninguno de los artículos requiere personalización;
3. En cuanto a las condiciones de pago, el Pliego de Condiciones establece que se pagará el cien por ciento (100%) del total de cada pedido, dentro de un plazo de diez (10) días, contados a partir de la entrega formal y la factura correspondiente (**no se entregará anticipo**). Esto quiere decir que cada pedido o entrega se facturará individualmente y así mismo será pagado;
4. Adjunto formularios en formato editables, para fines de lugar.

Atentamente,

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador

LG/ts.-

